

## ANTECEDENTES

En 1988 inicia la publicación del Boletín *NTHE* como medio de difusión impreso para comunicar las actividades que desarrollaba el CONCYTEQ en sus diversos Programas. En la década de los noventas se determina transformar el contenido de este boletín y pasa al formato de revista con el objetivo de difundir el quehacer de los investigadores y estudiantes de posgrado que en materia de ciencia, tecnología e innovación producían en Querétaro. A partir del año de 2010 la revista se edita para su publicación en formato digital cuyo contenido se estructura con artículos de investigación con la participación de autores provenientes de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación ubicados en el estado de Querétaro.

## OBJETIVO

Fortalecer la difusión de artículos inéditos de investigación de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) generada en la comunidad investigadora, promoviendo la producción de artículos de investigación relacionados al quehacer en CTI de los investigadores ubicados tanto en el estado de Querétaro como en otras entidades del país.

## PERIODICIDAD Y REGISTROS

Periodicidad	Reserva de derechos al uso exclusivo	Número ISSN	Registro LATINDEX
Cuatrimestral	<b>04-2018-1114 1032 1700-203</b>	<b>2007-9079</b>	<i>NTHE</i> ha sido aprobada para su inclusión en el Índice del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX).

## 1.-SOBRE LOS ARTÍCULOS PARTICIPANTES

- Los artículos que se propongan deberán ser respaldados por un proyecto de investigación además de que deberán ser inéditos.
- El autor responsable deberá enviar su colaboración junto con el formato de registro a la dirección electrónica: [nthe@concyteq.edu.mx](mailto:nthe@concyteq.edu.mx).
- El documento debe ser enviado en Word en archivo .doc o .docx, conforme a la solicitud del punto 3.
- Las imágenes y gráficas deberá enviarlas por separado con buena resolución (punto 4).

## TEMÁTICAS 2019

Las ediciones no tendrán una temática específica, las propuestas podrán ser dentro de cualquiera de las siguientes áreas: Ciencias exactas y naturales; ingeniería, tecnología y ciencias agrarias, ciencias sociales, médicas y humanidades.

## 2.-CALENDARIO

Enviar el artículo antes del 30 de abril (2019)	Núm. <b>25</b> , se publica en julio (2019)
Enviar el artículo antes del 30 de junio (2019)	Núm. <b>26</b> , se publica en septiembre (2019)
Enviar el artículo antes del 30 de agosto (2019)	Núm. <b>27</b> , se publica en noviembre (2019)
Trabajos de la convocatoria de Jóvenes investigadores edición 2019 de la UAQ	Núm. <b>28</b> , número especial

Trabajos sobre cuencas hidrológicas de la facultad de ciencias naturales de la UAQ

Núm. 29, número especial

### 3.-ESTRUCTURA Y FORMATO DE LOS TRABAJOS:

#### Estructura

Los artículos deberán ser enviados in extenso y en formato IMRyD

- a) **Introducción.**
- b) **Método**
- c) **Resultados.** Presentar los principales hallazgos que dan respuesta a los objetivos de la investigación presentados en la introducción
- d) **Discusión y conclusiones.**

Considerando lo siguiente:

- a) **Título corto** y que contenga la información esencial del contenido del trabajo y lo suficientemente atractivo para invitar a su lectura, que no supere 70 caracteres ó 9 palabras.
- b) **Autoría.** Indicar el nombre y apellidos de autor o autores y asesores, su filiación institucional, indicando sus datos de contacto como dirección electrónica.
- c) **Resumen de tipo informativo tanto en español como en inglés.** Debe contener los objetivos, las características del contexto del estudio, la metodología empleada, los resultados y las conclusiones. Con una extensión no mayor a 250 palabras.
- d) **Palabras clave tanto en español como en inglés.**
- e) **Referencias bibliográficas.** Deberán ser un máximo de 20 y con una antigüedad mínima de cinco años atrás (conforme a las normas APA sexta edición).

#### Formato



Número máximo de caracteres o páginas	<b>18 500</b> caracteres con espacios o un máximo de <b>10</b> páginas incluyendo gráficos
Título	Letra Arial narrow negrita en <b>24 puntos</b>
Subtítulos	Letra Times New Roman negrita en <b>14 puntos</b>
Cuerpo del trabajo	Letra Times New Roman en <b>12 puntos</b>
Interlineado	Espacio sencillo
Referencias, títulos de gráficos y tablas	Letra tipo Arial Narrow en <b>10 puntos</b>
Márgenes	Superior ( <b>2.5 cm</b> ); inferior ( <b>2.5 cm</b> ); izquierdo: ( <b>1.5 cm</b> ) derecho: ( <b>1.5 cm</b> )
Dos columnas	Ancho de <b>8.54 cm</b> y un espacio entre columnas de <b>0.5 cm</b>

### 4.-GRÁFICOS, FOTOS Y TABLAS

Agregar al envío por separado, las imágenes, fotos o tablas debidamente identificadas y contar con una resolución mínima de 1500 pixeles en su lado menor.

### 5.-EVALUACIÓN

Los artículos recibidos serán sometidos a un arbitraje bajo el criterio de doble ciego, que será realizado por dos investigadores distintos al Centro de Investigación o Institución de Educación Superior del cual provenga el autor y a una revisión editorial de sintaxis y corrección de estilo. Tanto las observaciones de la evaluación como las modificaciones propuestas producto de la revisión editorial se pondrán a consideración de los autores hasta llegar a la versión final del trabajo, que es la que se editará para ser incluida en la revista.

#### La evaluación considerará lo siguientes

1. ¿El título refleja el contenido del manuscrito?
2. ¿El resumen refleja el contenido del artículo?
3. ¿La metodología es adecuada?
4. ¿El marco teórico se sustenta?
5. ¿Las conclusiones se obtienen del contenido?
6. ¿El contenido es original?
7. ¿Es una contribución valiosa en su disciplina?
8. ¿Las figuras, fotos y tablas son claras, pertinentes y de buena resolución?
9. ¿Los análisis estadísticos son apropiados?
10. ¿Los datos respaldan las interpretaciones y conclusiones?
11. ¿Se incluyen las referencias bibliográficas necesarias y sólo las solicitadas en éste documento?
12. ¿Se han respetado los requerimientos solicitados en los puntos 3 y 4 de las normas editoriales?
13. ¿La calidad de redacción y estilo es adecuada?

### PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido de los textos es responsabilidad de los autores quienes declaran que el artículo es original e inédito.

#### Cesión de derechos

El envío de cualquier colaboración a la revista implica no sólo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización al CONCYTEQ para que los materiales sean adaptables y reproducibles en formato digital, en cualquiera de sus soportes (Epub, PDF, etc.), así como en las redes digitales, en particular en su página electrónica [www.concyteq.edu.mx](http://www.concyteq.edu.mx), o cualquier otro procedimiento análogo existente o futuro, siempre y cuando citen la fuente.